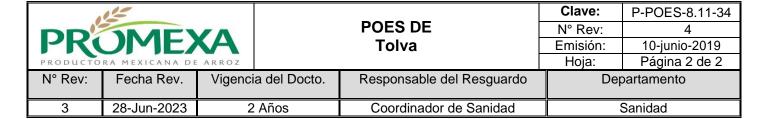


AREA	ACTIVIDAD	FRECUENCIA
Tolva	Limpieza	Semanal
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE VERIFICACION	FRECUENCIA DE LA VERIFICACION
Auxiliar de sanidad	Coordinador de Sanidad	Semanal
EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	Guantes, lentes, mascarilla, arnés con línea de vida, botas.	
MATERIALES Y UTENSILIOS	Escalera con extensión, cabo de propileno de 1/2" de diámetro, espátula, plumero industrial con extensión, aire comprimido, escoba	
CODIGO DE COLOR	PLAGUICIDAS	
VER TABLA A-PPR-8.11-1	VER CATALAGO GENERAL DE PLAGUICIDAS VALIDADOS DE PROMEXA A-PPR-8.12-2	

PROCEDIMIENTO

- 1. El auxiliar de sanidad deberá utilizar el EPP para realizar la limpieza del equipo.
- 2. El Coordinador de Sanidad deberá quedarse en el área y ser vigía de las actividades que desarrolla su personal dentro de la tolva.
- 3. El auxiliar de sanidad introduce en el interior de la tolva el equipo y herramienta necesaria para llevar a cabo la limpieza, asegurándola en el fondo de la misma, en el caso de la escalera la asegura de los tensores que existen dentro de la tolva.
- 4. Raspar con el plumero industrial con extensión, hasta retirar la materia orgánica e inorgánica adherida.
- 5. Con ayuda del aire comprimido se sopletea todo el interior de la tolva, para eliminar cualquier tipo de residuo que llegara a tener adherida la tolva.
- 6. Tallar con un cepillo y trapo industrial las tapas de las tolvas haciendo que toda la materia orgánica e inorgánica sea retirada adecuadamente.
- 7. Todo el producto resultado de la limpieza de la tolva se deposita en costales de barredura, para posteriormente enviarlo a la basura.
- 8. Los residuos que queden en el interior y no se puedan sacar por la parte superior de la tolva, con el apoyo del operar de sórter se saca por la parte inferior de la tolva, metiendo aire comprimido para realizar un barrido de los conos de las tolvas, así mismo el producto resultante de esta limpieza es encostalado como barredura para ser enviado al depósito de basura.
- 9. Se da aviso al Coordinador de sanidad para la liberación de la tolva o tolvas después de haber efectuado la inspección correspondiente, el personal de sanidad retira todo el equipo y herramienta utilizada para la limpieza.
- 10. Una vez liberado el equipo el auxiliar de control de plagas procede a realizar aplicación química de deltametrina a una concentracion de 10 ml/L de agua de acuerdo con el catalago general de plaguicidas validados
- 11. El supervisor de operación es el encargado de validar que la tolva esté lista para usarse.



ACCIONES CORRECTIVAS

Si la tolva durante la valoración se observa sucio se rechaza, y se vuelve a limpiar hasta que no exista presencia de materia orgánica e inorgánica visibles.

Las medidas correctivas incluyen:

- 1. No se procesará ningún producto en la tolva, hasta ser liberado por el coordinador de sanidad.
- 2. La tolva se volverá a limpiar hasta dejar sin evidencia de materia orgánica e inorgánica visible, siendo valorado nuevamente por el personal de calidad para su liberación.
- 3. Evitar que vuelva a ocurrir: En caso de que el equipo sea continuamente detenido se retroalimentará al personal con capacitación, se verificará el procedimiento en piso con el personal responsable y se hará la reevaluación del POES.

SEGURIDAD EN CASO DE ACCIDENTES

En caso de accidente se deberá seguir el protocolo de seguridad P-SEG-4.1-1 PROTOCOLO DE EMERGENCIA EN CASO DE ACCIDENTE.

Deltametrina: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. No provocar el vómito. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

CRITERIOS DE LIBERACIÓN

Una vez terminada la limpieza, el coordinador de sanidad procede a revisar de forma visual la higiene de la tolva (ausencia visible de materia orgánica e inorgánica); procede a su liberación, de lo contrario se realizan las acciones correctivas que respectivamente apliquen (ver apartado de acciones correctivas), lo anterior se evidencia en el registro del plan maestro de limpieza T-PPR-8.11-1

DOCUMENTO REFERENCIA

Plan Maestro de Limpieza T-PPR-8.11-1

Elaboración, Aprobación, Distribución y Control de Documentos P-SIA-7.5.2-1

Protocolo de seguridad P-SEG-4.1-1 PROTOCOLO DE EMERGENCIA EN CASO DE ACCIDENTE.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Ing. Wendoline Ramírez Tenorio Analista de proceso y empaque	Antonio Reyes Avalos Coordinador de Sanidad	Ing. Ma de las Mercedes Garrido Montiel Jefe de Control de Calidad y Sanidad